

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y gastos al Administrador.

Redacción y Administración:

Hombre de Palo, 17

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII.—Núm. 1.303

Director Gerente: Federico Lafuente.

Lunes 20 de Septiembre de 1909

ALCOHOLES

A instancias de los principales consumidores de alcohol de esta provincia, y sin reparar en los muchos gastos que a esta casa se le originan para desnaturalizar sus alcoholos de puro vino, se han vuelto a poner a la venta en el despacho que tiene establecido en la calle de Jardines, núm. 18, Toledo, al precio de una peseta litro, siendo preferidos por todos, pues está probado que por la buena calidad de los mismos, se economiza tiempo y más de un 3 por 100, comparados con los demás.

VINOS

Han sido premiados los que esta casa elabora con DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE BRONCE en la Exposición Agrícola de Toledo, siendo proveedora de la Academia de Infantería y de las principales casas de esta capital, a las cuales sirve a domicilio todo el año las mismas clases de vinos sin dar lugar a la más pequeña reclamación.

Felipe Torres.

¡YA, YA!...

Se anima la política.

Ha concluido el verano.

Están de vuelta en Madrid la mayor parte de los grandes políticos.

Han caído en la cuenta de que no se puede tolerar por más tiempo la desatendida conducta del Gobierno.

Hay que cesar en guardarle consideraciones.

Este Gobierno compromete con su política y con sus procedimientos, los más altos intereses de la Patria.

Antes debió pensarse en ello.

Pero no era cosa de interrumpir los baños.

Ya es tiempo.

Las gestiones de Giner de los Ríos y de Azcárate y de D. Melquiades Alvarez, empiezan a dar frutos: la minoría republicana está resuelta, y lo hará pronto, a realizar actos importantes, si el Gobierno se propone no reunir inmediatamente las Cortes.

Con ellos, en este punto están conformes liberales y demócratas.

La opinión pública está en su mayoría convencida de la necesidad de que al Gobierno se pida cuenta en el parlamento de los actos que realiza.

Es verdad, y hablando en serio, que tal orden de cosas, no puede sufrirse sin protesta, y protesta energética.

Nos ha traído el Gobierno a los antiguos tiempos de dominación del partido moderado.

Las libertades públicas están en suspeso; el derecho de reunión no existe, y la Prensa periódica está cohibida.

Lo que parecía transitorio, se va convirtiendo en permanente.

La guerra no justifica la clausura indefinida de las Cortes.

Funcionaba el parlamento cuando la guerra de Cuba, y cuando la guerra con los Estados Unidos.

Todo esto se dice por las oposiciones.

Liberales, y demócratas, ya todos unidos, perfectamente unidos, según asegura el Conde de Romanones, están en lo cierto: el Gobierno tiene la obligación de abrir las Cortes en primeros de Octubre próximo, conforme a su palabra.

La vida nacional está paralizada.

La guerra, cuyo argumento se invoca para retrasar la reunión de los representantes de la Nación, exige gastos extraordinarios con recursos especiales; el Ministro de Hacienda lo ha dicho ya, y esos recursos, necesariamente, han de autorizarlos las Cortes.

En lo puramente político, conviene reproducir lo dicho por el Conde de Romanones.

Bien sabe ustedes que en la oposición he sido siempre partidario de trabajar con empeño para derribar al Gobierno. Ahora me sucede lo contrario: yo deseo que continúe el Sr. Maura

en el poder, le clavaría en él, si preciso fuera, pero con una sola condición: la de reunir inmediatamente las Cortes.

Hombre tan parlamentario como él no debe negarse a esta pretensión ni alegar pretexto tan baladí como el de estar en obras el Congreso, pues la casa de la otra Cámara podría servir por la mañana y por la tarde.

Pudíramos alegar algún precedente en apoyo de nuestra pretensión; pero aun cuando éste no existiera, a todo el mundo se le alcanza que las oposiciones liberales estamos, más aún que en el derecho, en el deber, de exigir pronto al Gobierno las graves responsabilidades que ha cometido. Y tengo aprendido que esas responsabilidades ya no suelen exigirse cuando se deja el poder.

Por esto creo que debe seguir el Sr. Maura en el Gobierno, y por eso pido la inmediata reunión del Parlamento.

Si el Gobierno no hace la debida convocatoria dentro de pocos días, los liberales y demócratas adoptarán una resolución importante.

Conformes todas las oposiciones en pedir la inmediata reunión de Cortes, y resueltas a exigirlo así, el Sr. Maura no tiene más remedio que reunirlas.

Esto parece que debe ser.

Amigos de Maura, dicen que nadie como el Jefe del Gobierno desea la reunión de las Cortes, y que casi seguramente serán convocadas para 15 de Octubre, en el supuesto de que ya entonces haya terminado la campaña de Melilla, según dicen también que ocurrirá.

Reservistas toledanos.

Fueron ayer avisados varios reservistas pertenecientes a la quinta del 1902, incluidos ya en la segunda reserva, inscriptos en el Regimiento de San Fernando, de guarnición en Lugo, para que se hallen prevenidos a salir al primer aviso.

Nos permitimos con este motivo hacer un llamamiento a la opinión pública.

No hay pueblo que no se haya creído en el deber de realizar un acto de cariño hacia sus conciudadanos llamados en las presentes circunstancias al servicio activo de las armas en expectación de acudir a la defensa nacional.

Toledo, hasta ahora, sintiendo como siente seguramente amor a los suyos, nada hizo para exteriorizar en público sus sentimientos.

¿No estaría bien que acudiéramos a la estación a despedir a los que pronto han de partir de la ciudad para cumplir con el deber militar?

Creemos llegada la ocasión de hacer algo que manifieste nuestra viva simpatía por los toledanos que acuden con entusiasmo al llamamiento de la patria.

La protesta de la Prensa.

NOSOTROS.

Los grandes rotativos madrileños, iniciadores y mantenedores de la protesta contra el Ministro de la Gobernación, publican estos días telegramas de adhesión de los periódicos de provincias a su manera de pensar, y anuncio de futuras resoluciones.

Recuento de votos, algo a manera de general escrutinio, parecemos en la forma y en el fondo, el trabajo de recopilación comentada hecha por esos apreciables colegas.

Por nuestra parte, nada hubiéramos creído necesario añadir a lo que ya tenemos manifestado, si no viéramos en *La Epoca* y algún otro periódico confundida o mal definida nuestra manera de sentir y actitud en el pleito pendiente que someten al Tribunal de la opinión pública, de un lado los que protestan contra inusitadas y censurables medidas de rigor, y de otra el representante del Gobierno.

Nosotros no estamos conformes con la conducta ni los procedimientos del lugarteniente del Presidente del Consejo de Ministros; pero entendemos cumplir un deber de patriotismo, sufrir las contrariedades y perjuicios que se nos irrogan, tolerando tal orden de cosas, hasta donde la dignidad lo permita.

Lo que hay, y esto es lo que tenemos dicho,

es que, independientes por completo, no sometemos en esta y otras cuestiones el nuestro, al ajeno juicio, ni dejamos que determinen otros el momento en que debemos sentir la indignación, ni hacemos a ninguno juez de nuestra propia honra; y por esto, contrarios resueltamente según somos, al proceder seguido por el Ministro de la Gobernación, no llevamos nuestra modesta significación a la lista de los que protestan, al efecto de las sumas de un escrutinio, en tanto que no se trate de la dignidad bien entendida de la Prensa, que si a eso se llega, nuestro voto y nuestra voz estarán siempre frente a los ofensores, y sin vacilación de ninguna clase para seguir a los compañeros, ó con propia iniciativa en cuantas resoluciones, por extremadas que fueran, hubieran de adoptarse.

Tal es nuestra manera de pensar, y actitud en esta cuestión.

Vayale Ud. con anarquistas al rey de la tórefacción, al café de «La Estrella», que desprecia a sus enemigos y los hace esclavos de su aroma y sabor.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Información provincial.

Cabafías de la Sagra.—Terminó en su debido tiempo la recolección de cereales, con muy malos resultados para el labrador en unos cuantos pueblos de la Sagra, entre ellos éste, que a pesar de los buenos precios a que se cotizan algunos granos, como son el trigo y la cebada (porque las demás clases no tienen salida por no haber demanda en los mercados), no podrán cubrir sus atenciones por lo excesivo de los gastos que ocasiona la agricultura, máxime cuando los terrenos que labran son de renta en su mayoría y tienen que pagar ésta a precios muy altos, como sucede en estos pueblos, que oscila entre treinta y cincuenta pesetas la hectárea, de lo cual resulta que para que el labrador tuviera utilidades, sería necesario que las cosechas fueran abundantes y se cotizaran los granos a buenos precios; pero como llevamos tres años de cosecha escasa, y los gastos no se aminoran, viene la total ruina del labrador

por no poder hacer frente a las múltiples atenciones que tiene que cubrir y las excesivas cargas del Gobierno, yiniendo a la vez la ruina de los pueblos, porque si el labrador no puede dar jornales al bracero, no teniendo éste otro auxilio, y le falta, ha de venir la miseria, y más aún con el procedimiento que ha tomado el Gobierno para recaudar las cédulas personales atrasadas, mandando Agentes a los pueblos, exigiendo las de varios años, que si bien es justo que las hubiesen pagado en su tiempo, es injusto que se les oblige a pagar ahora cinco años con triples recargos a quien no pudo pagar la del corriente, embargando y obligando a los pobres jornaleros a vender a menor precio los granos que sus mujeres han podido reunir, recogiendo las espigas diseminadas que el segador o los jornaleros destinados al acarreo de meses, han dejado en los rastrojos, expuestas a las insolaciones por el rigor del estío, cuyos escasos granos destinaban para evitar la miseria en el rigor del invierno, habiendo resultado fallidos sus cálculos por no cuidarse los Gobiernos nada más que de recaudar las cargas de los pueblos, en vez de socorrerlos, emprendiendo obras públicas donde pudieran invertirse los braceros y evitar el hambre y la miseria.

Ahora principia el otoño, y en los pueblos que como en éste no ha llovido, los labradores no pueden preparar los terrenos en buenas condiciones para sembrar sus semillas, por lo que resultará mala sementera precursora de mala cosecha.

Una nota buena hay que hacer constar para que todo no sea desgracia, que hasta la fecha no ha sido llamado a filas ningún reservista, aunque sí tiene que llorar una madre la pérdida de su hijo, que sentó plaza el año pasado en uno de los Cuartos que fueron a Melilla destinados y fué muerto en la acción del 27 de Julio.—17-IX-909.—*El Correspondiente*.

Todas las personas de buen tono, paladar exquisito y gusto delicado, no tienen en su mesa más vino que el procedente de las bodegas propias de D. Servilio Martín-Toledano, en Ontígola (Toledo) y Malagón (Ciudad Real), que se vende en Zocodover, 1, 2 y 3, al baratísimo precio de TRES PESETAS ARROBA, y desde una cuartilla en adelante se sirve a domicilio, avisando por teléfono, núm. 122, lo mismo tanto del tipo Rioja clarete que el blanco tipos amontillado y manchego.

NOTICIAS

Constituyen la orden del día para la sesión próxima en nuestro Ayuntamiento los asuntos siguientes:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Nuevo sorteo de dos señores asociados por defunción y ausencia de los designados.

3.º Moción del Concejal D. Federico Lafuente proponiendo medios de perpetuar la memoria del Capitán D. Joaquín Tourné, muerto gloriosamente en la campaña de Melilla.

4.º Otra del Concejal D. Antonio Garijo sobre policía urbana.

5.º Instancia de D. Mateo López solicitando cesión de terreno en la Vega Baja.

6.º Otra de D. Jaime Escutia pidiendo la exención del impuesto sobre carbón de piedra destinado a usos industriales.

7.º Otra de D. Francisco Sánchez Barbudo en solicitud de baja del abastecimiento de aguas de una casa.

Ayer por la tarde sufrió una grave caída un sujeto, forastero según se dijo, que pasaba por la cuesta de Recoletos. En mal estado fué conducido al Hospital provincial.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 4; terneras, 2; carneros, 5, y ovejas, 14.

Se verificó ayer el sepelio del cadáver de D. Julián López del Valle, uno de los guardias municipales más antiguos de Toledo y persona muy conocida y estimada en la capital.

A su viuda D.ª Encarnación Salamanca, sobrinos y demás familia del finado, acompañamos en el sentido.

Ha sido ascendido a Oficial de quinta clase el aspirante que venía prestando sus servicios en este Gobierno civil, D. Antonio Fernández.

Continúa nuestro Director recibiendo adhesiones de nuestros Corresponsales en los pueblos de la provincia para la formación del libro que con el título *Toledo y su provincia; pasado, presente y porvenir de la capital y de los pueblos*, proyectamos publicar.

En breve haremos público el dictamen de la Comisión técnica que entiende en el asunto de las aguas de Burguillos.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos las enfermedades de aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Registro civil.—Días 17, 18 y 19.—Nacimientos: Emilia García Boix, Emilia Techada Hernández, Tomás Alonso Calderón, Evaristo Ampudia Castro, María Barbasán Ojeda, Francisco Gutiérrez Parra y Cipriano Sánchez López.

Defunciones: Félix Alcoba Parra, de tres años de edad; Amador Anaya Anaya, de nueve meses; Antonia Cerdeño Barbero, de dos años; Justo Martín Esperanza, de setenta y seis; Cándida Gamundi Homs, de ochenta y tres, y Rosa Linares Rivas, de tres meses.

Se vende por traslado mobiliario completo de casa, piano, palmeras y plantas de salón. Bajada al Pozo Amargo, número 13. De diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Está probado.

Todas las personas de buen tono, paladar exquisito y gusto delicado, no tienen en su mesa más vino que el procedente de las bodegas propias de D. Servilio Martín-Toledano, en Ontígola (Toledo) y Malagón (Ciudad Real), que se vende en Zocodover, 1, 2 y 3, al baratísimo precio de TRES PESETAS ARROBA, y desde una cuartilla en adelante se sirve a domicilio, avisando por teléfono, núm. 122, lo mismo tanto del tipo Rioja clarete que el blanco tipos amontillado y manchego.

Depósito: Nueva, 16.—3 pesetas arroba.

FELIPE TORRES
VITICULTOR Y VINICULTOR
BODEGAS EN TOMELLOSO Y ARGAMASILLA DE ALBA
(CIUDAD REAL)

Los vinos y alcoholes de tan acreditada casa, se pueden adquirir en el despacho que tiene establecido en la calle de JARDINES, núm. 18, TOLEDO.

Es proveedora de la Academia de Infantería y de las principales casas de esta población.

Por partidas se cotizan precios especiales e incomparables.

Sirve á domicilio con puntualidad y esmero todos cuantos pedidos se la hagan.

En la época presente se recomiendan sus vinos por su fineza y buena calidad.

Jardines, 18—TOLEDO—Teléfono 92.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

IMPRENTA

Uida e Hijos
de J. Velázquez
Comercio, 55, y
Lurio, 8. Toledo.
& Libros de texto para
la Academia de Infan-
tería. Objetos de parti-
taria y diligencia. &c &c.

LIBRERIA

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

Consumen como CINCO solamente, siendo su intensidad mayor que las corrientes de 16 bujías.

No se rompen ni se funden como las anteriores conocidas, y pueden ser colocadas en todas las posiciones.

Economía en el consumo: 70 por 100.

Lámparas de todas las formas y para todos los voltajes de la población y de la provincia desde 0,60 pesetas.

Material eléctrico de todas clases.

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25. TOLEDO.

CORREOS Y TELEGRAFOS

En el antiguo y acreditado Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza de NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO, dirigido por D. Zacarías de San Vicente, y Alcaldes Menores, 14, se celebra una sección especial de preparación para ambas carreras, contando al efecto con la valiosa cooperación de Profesores competentes y titulados.—Las clases darán comienzo el 16 de Julio del presente año.

Continúan las clases de 2.^a enseñanza para los exámenes de Septiembre.—Resultados positivos y 12 premiados figuran en el cuadro de honor del Colegio.

MÓDICOS HONORARIOS.—PÍDANSE REGLAMENTOS

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCiantes

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende», no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.^a plana: 25 céntimos línea. En 2.^a y 3.^a id.: 15 id. id.—En 4.^a id.: 10 id. id.

En 5.^a id.: 8 id. id.—En 6.^a id.: 6 id. id.—En 7.^a id.: 4 id. id.—En 8.^a id.: 3 id. id.—En 9.^a id.: 2 id. id.—En 10.^a id.: 1 id. id.

En 11.^a id.: 1 id. id.—En 12.^a id.: 1 id. id.—En 13.^a id.: 1 id. id.—En 14.^a id.: 1 id. id.—En 15.^a id.: 1 id. id.—En 16.^a id.: 1 id. id.—En 17.^a id.: 1 id. id.—En 18.^a id.: 1 id. id.—En 19.^a id.: 1 id. id.—En 20.^a id.: 1 id. id.—En 21.^a id.: 1 id. id.—En 22.^a id.: 1 id. id.—En 23.^a id.: 1 id. id.—En 24.^a id.: 1 id. id.—En 25.^a id.: 1 id. id.—En 26.^a id.: 1 id. id.—En 27.^a id.: 1 id. id.—En 28.^a id.: 1 id. id.—En 29.^a id.: 1 id. id.—En 30.^a id.: 1 id. id.—En 31.^a id.: 1 id. id.—En 32.^a id.: 1 id. id.—En 33.^a id.: 1 id. id.—En 34.^a id.: 1 id. id.—En 35.^a id.: 1 id. id.—En 36.^a id.: 1 id. id.—En 37.^a id.: 1 id. id.—En 38.^a id.: 1 id. id.—En 39.^a id.: 1 id. id.—En 40.^a id.: 1 id. id.—En 41.^a id.: 1 id. id.—En 42.^a id.: 1 id. id.—En 43.^a id.: 1 id. id.—En 44.^a id.: 1 id. id.—En 45.^a id.: 1 id. id.—En 46.^a id.: 1 id. id.—En 47.^a id.: 1 id. id.—En 48.^a id.: 1 id. id.—En 49.^a id.: 1 id. id.—En 50.^a id.: 1 id. id.—En 51.^a id.: 1 id. id.—En 52.^a id.: 1 id. id.—En 53.^a id.: 1 id. id.—En 54.^a id.: 1 id. id.—En 55.^a id.: 1 id. id.—En 56.^a id.: 1 id. id.—En 57.^a id.: 1 id. id.—En 58.^a id.: 1 id. id.—En 59.^a id.: 1 id. id.—En 60.^a id.: 1 id. id.—En 61.^a id.: 1 id. id.—En 62.^a id.: 1 id. id.—En 63.^a id.: 1 id. id.—En 64.^a id.: 1 id. id.—En 65.^a id.: 1 id. id.—En 66.^a id.: 1 id. id.—En 67.^a id.: 1 id. id.—En 68.^a id.: 1 id. id.—En 69.^a id.: 1 id. id.—En 70.^a id.: 1 id. id.—En 71.^a id.: 1 id. id.—En 72.^a id.: 1 id. id.—En 73.^a id.: 1 id. id.—En 74.^a id.: 1 id. id.—En 75.^a id.: 1 id. id.—En 76.^a id.: 1 id. id.—En 77.^a id.: 1 id. id.—En 78.^a id.: 1 id. id.—En 79.^a id.: 1 id. id.—En 80.^a id.: 1 id. id.—En 81.^a id.: 1 id. id.—En 82.^a id.: 1 id. id.—En 83.^a id.: 1 id. id.—En 84.^a id.: 1 id. id.—En 85.^a id.: 1 id. id.—En 86.^a id.: 1 id. id.—En 87.^a id.: 1 id. id.—En 88.^a id.: 1 id. id.—En 89.^a id.: 1 id. id.—En 90.^a id.: 1 id. id.—En 91.^a id.: 1 id. id.—En 92.^a id.: 1 id. id.—En 93.^a id.: 1 id. id.—En 94.^a id.: 1 id. id.—En 95.^a id.: 1 id. id.—En 96.^a id.: 1 id. id.—En 97.^a id.: 1 id. id.—En 98.^a id.: 1 id. id.—En 99.^a id.: 1 id. id.—En 100.^a id.: 1 id. id.—En 101.^a id.: 1 id. id.—En 102.^a id.: 1 id. id.—En 103.^a id.: 1 id. id.—En 104.^a id.: 1 id. id.—En 105.^a id.: 1 id. id.—En 106.^a id.: 1 id. id.—En 107.^a id.: 1 id. id.—En 108.^a id.: 1 id. id.—En 109.^a id.: 1 id. id.—En 110.^a id.: 1 id. id.—En 111.^a id.: 1 id. id.—En 112.^a id.: 1 id. id.—En 113.^a id.: 1 id. id.—En 114.^a id.: 1 id. id.—En 115.^a id.: 1 id. id.—En 116.^a id.: 1 id. id.—En 117.^a id.: 1 id. id.—En 118.^a id.: 1 id. id.—En 119.^a id.: 1 id. id.—En 120.^a id.: 1 id. id.—En 121.^a id.: 1 id. id.—En 122.^a id.: 1 id. id.—En 123.^a id.: 1 id. id.—En 124.^a id.: 1 id. id.—En 125.^a id.: 1 id. id.—En 126.^a id.: 1 id. id.—En 127.^a id.: 1 id. id.—En 128.^a id.: 1 id. id.—En 129.^a id.: 1 id. id.—En 130.^a id.: 1 id. id.—En 131.^a id.: 1 id. id.—En 132.^a id.: 1 id. id.—En 133.^a id.: 1 id. id.—En 134.^a id.: 1 id. id.—En 135.^a id.: 1 id. id.—En 136.^a id.: 1 id. id.—En 137.^a id.: 1 id. id.—En 138.^a id.: 1 id. id.—En 139.^a id.: 1 id. id.—En 140.^a id.: 1 id. id.—En 141.^a id.: 1 id. id.—En 142.^a id.: 1 id. id.—En 143.^a id.: 1 id. id.—En 144.^a id.: 1 id. id.—En 145.^a id.: 1 id. id.—En 146.^a id.: 1 id. id.—En 147.^a id.: 1 id. id.—En 148.^a id.: 1 id. id.—En 149.^a id.: 1 id. id.—En 150.^a id.: 1 id. id.—En 151.^a id.: 1 id. id.—En 152.^a id.: 1 id. id.—En 153.^a id.: 1 id. id.—En 154.^a id.: 1 id. id.—En 155.^a id.: 1 id. id.—En 156.^a id.: 1 id. id.—En 157.^a id.: 1 id. id.—En 158.^a id.: 1 id. id.—En 159.^a id.: 1 id. id.—En 160.^a id.: 1 id. id.—En 161.^a id.: 1 id. id.—En 162.^a id.: 1 id. id.—En 163.^a id.: 1 id. id.—En 164.^a id.: 1 id. id.—En 165.^a id.: 1 id. id.—En 166.^a id.: 1 id. id.—En 167.^a id.: 1 id. id.—En 168.^a id.: 1 id. id.—En 169.^a id.: 1 id. id.—En 170.^a id.: 1 id. id.—En 171.^a id.: 1 id. id.—En 172.^a id.: 1 id. id.—En 173.^a id.: 1 id. id.—En 174.^a id.: 1 id. id.—En 175.^a id.: 1 id. id.—En 176.^a id.: 1 id. id.—En 177.^a id.: 1 id. id.—En 178.^a id.: 1 id. id.—En 179.^a id.: 1 id. id.—En 180.^a id.: 1 id. id.—En 181.^a id.: 1 id. id.—En 182.^a id.: 1 id. id.—En 183.^a id.: 1 id. id.—En 184.^a id.: 1 id. id.—En 185.^a id.: 1 id. id.—En 186.^a id.: 1 id. id.—En 187.^a id.: 1 id. id.—En 188.^a id.: 1 id. id.—En 189.^a id.: 1 id. id.—En 190.^a id.: 1 id. id.—En 191.^a id.: 1 id. id.—En 192.^a id.: 1 id. id.—En 193.^a id.: 1 id. id.—En 194.^a id.: 1 id. id.—En 195.^a id.: 1 id. id.—En 196.^a id.: 1 id. id.—En 197.^a id.: 1 id. id.—En 198.^a id.: 1 id. id.—En 199.^a id.: 1 id. id.—En 200.^a id.: 1 id. id.—En 201.^a id.: 1 id. id.—En 202.^a id.: 1 id. id.—En 203.^a id.: 1 id. id.—En 204.^a id.: 1 id. id.—En 205.^a id.: 1 id. id.—En 206.^a id.: 1 id. id.—En 207.^a id.: 1 id. id.—En 208.^a id.: 1 id. id.—En 209.^a id.: 1 id. id.—En 210.^a id.: 1 id. id.—En 211.^a id.: 1 id. id.—En 212.^a id.: 1 id. id.—En 213.^a id.: 1 id. id.—En 214.^a id.: 1 id. id.—En 215.^a id.: 1 id. id.—En 216.^a id.: 1 id. id.—En 217.^a id.: 1 id. id.—En 218.^a id.: 1 id. id.—En 219.^a id.: 1 id. id.—En 220.^a id.: 1 id. id.—En 221.^a id.: 1 id. id.—En 222.^a id.: 1 id. id.—En 223.^a id.: 1 id. id.—En 224.^a id.: 1 id. id.—En 225.^a id.: 1 id. id.—En 226.^a id.: 1 id. id.—En 227.^a id.: 1 id. id.—En 228.^a id.: 1 id. id.—En 229.^a id.: 1 id. id.—En 230.^a id.: 1 id. id.—En 231.^a id.: 1 id. id.—En 232.^a id.: 1 id. id.—En 233.^a id.: 1 id. id.—En 234.^a id.: 1 id. id.—En 235.^a id.: 1 id. id.—En 236.^a id.: 1 id. id.—En 237.^a id.: 1 id. id.—En 238.^a id.: 1 id. id.—En 239.^a id.: 1 id. id.—En 240.^a id.: 1 id. id.—En 241.^a id.: 1 id. id.—En 242.^a id.: 1 id. id.—En 243.^a id.: 1 id. id.—En 244.^a id.: 1 id. id.—En 245.^a id.: 1 id. id.—En 246.^a id.: 1 id. id.—En 247.^a id.: 1 id. id.—En 248.^a id.: 1 id. id.—En 249.^a id.: 1 id. id.—En 250.^a id.: 1 id. id.—En 251.^a id.: 1 id. id.—En 252.^a id.: 1 id. id.—En 253.^a id.: 1 id. id.—En 254.^a id.: 1 id. id.—En 255.^a id.: 1 id. id.—En 256.^a id.: 1 id. id.—En 257.^a id.: 1 id. id.—En 258.^a id.: 1 id. id.—En 259.^a id.: 1 id. id.—En 260.^a id.: 1 id. id.—En 261.^a id.: 1 id. id.—En 262.^a id.: 1 id. id.—En 263.^a id.: 1 id. id.—En 264.^a id.: 1 id. id.—En 265.^a id.: 1 id. id.—En 266.^a id.: 1 id. id.—En 267.^a id.: 1 id. id.—En 268.^a id.: 1 id. id.—En 269.^a id.: 1 id. id.—En 270.^a id.: 1 id. id.—En 271.^a id.: 1 id. id.—En 272.^a id.: 1 id. id.—En 273.^a id.: 1 id. id.—En 274.^a id.: 1 id. id.—En 275.^a id.: 1 id. id.—En 276.^a id.: 1 id. id.—En 277.^a id.: 1 id. id.—En 278.^a id.: 1 id. id.—En 279.^a id.: 1 id. id.—En 280.^a id.: 1 id. id.—En 281.^a id.: 1 id. id.—En 282.^a id.: 1 id. id.—En 283.^a id.: 1 id. id.—En 284.^a id.: 1 id. id.—En 285.^a id.: 1 id. id.—En 286.^a id.: 1 id. id.—En 287.^a id.: 1 id. id.—En 288.^a id.: 1 id. id.—En 289.^a id.: 1 id. id.—En 290.^a id.: 1 id. id.—En 291.^a id.: 1 id. id.—En 292.^a id.: 1 id. id.—En 293.^a id.: 1 id. id.—En 294.^a id.: 1 id. id.—En 295.^a id.: 1 id. id.—En 296.^a id.: 1 id. id.—En 297.^a id.: 1 id. id.—En 298.^a id.: 1 id. id.—En 299.^a id.: 1 id. id.—En 300.^a id.: 1 id. id.—En 301.^a id.: 1 id. id.—En 302.^a id.: 1 id. id.—En 303.^a id.: 1 id. id.—En 304.^a id.: 1 id. id.—En 305.^a id.: 1 id. id.—En 306.^a id.: 1 id. id.—En 307.^a id.: 1 id. id.—En 308.^a id.: 1 id. id.—En 309.^a id.: 1 id. id.—En 310.^a id.: 1 id. id.—En 311.^a

INFORMACIÓN MILITAR

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al Comandante de Artillería D. Casimiro Polanco, con destino a la Fabrica de Armas.

Ha sido nombrado Vocal de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, el Médico provisional de Sanidad militar, con destino en la Academia de Infantería, D. Mariano Caño y Val.

Se ha despedido el Oficial 3º de Administración militar D. Juan Tapia Ferrer, para incorporarse á la segunda Comandancia de tropas del Cuerpo, á la que ha sido destinado en comisión sin dejar de pertenecer á la Fabrica de Armas.

Se ha presentado en la Plaza el Capitán de Infantería D. Edilberto Calvo Pachón, destinado al Colegio de María Cristina.

Junta de damas de Toledo.**Recaudación 1909.**

	Pesetas.
Suma anterior	9.998,87
D.ª Juliana Jardeña	0,50
D. Ramón Corrales	1,00
> Ciriaco Fernández	0,75
D.ª Matilde Pascual	0,10
> Inés Ballesteros	0,10
D. Celedonio Sánchez	1,00
> Luciano Arellano	3,00
D.ª Vicenta Moreno	0,15
> Isabel Sánchez	0,10
> Josefa Calero	1,00
D. Santiago Hernández	0,20
D.ª Elena Redondo	0,05
D. Angel Diego	0,15
> L. Alyarez	0,30
> Clemente García	0,80
D.ª Micaela Martínez	0,30
Sra. Superiora del Colegio de María Cristina	5,00
Dos Sacerdotes	10,00
Una señora	1,00
D.ª Claudia Ruiz	0,15
D. Anacleto García	0,50
> Alfredo Delgado y compañeros	1,00
D.ª Polonia Rodríguez	0,10
> Josefa Albo	0,50
D. Juan Moreno	1,00
> Elías Sánchez	0,25
> Bernardo Fuerte	0,50
D.ª Juana Velasco	0,10
Sacristán de Santiago	0,50
D.ª María Arellano	0,10
Suma y sigue	10.028,80

La Tesorería, al 15 de Agosto de 1909.

CARMEN MONTENEGRO DE LA VEGA

Toledo 2 de Agosto de 1909.

marcha, que indica que la máquina funciona, o que el individuo hace, y hablar es hacer, cuando no se dispone de otro medio de ejecución más activo.

¿Qué es lo que oigo? Gritos bálicos de rebelión y guerra, transformados en ayes torcedores de angustia suprema. Males los dos de tal trascendencia, que acaban con los pueblos. Digo males, porque el bien edifica y el mal destruye; veamos cómo: La rebelión se desarrolla en el seno de la Patria, corroyendo cual canceroso edema; su causa la opresión; su fin, morir ó regenerar; la guerra se desenvuelve en lejanas tierras y despedaza restando miembros en plenitud de vigor; su causa, avaricia ó honor; su fin, morir ó vencer para subyugar; la primera se llama tragedia traídora, la segunda lucha gloriosa; y considero: He aquí las analogías y diferencias de dos destrucciones equivalentes. De cuál es la traición? De cuál la gloria?

¿Cómo lo oigo? por la Prensa, aunque asordinado en verdad por la censura; mordaza que paraliza un lenguaje de acción difusa sobre todos los hombres que saborean su néctar de ciudadanía.

Pero si bien es verdad que la Prensa es un elemento importante de acción en lo que toca á la opinión, base de los derroteros políticos y civiles de un pueblo, y, en efecto, ha cumplido con su cometido en todas las ocasiones en que libres de trabas y obstáculos, pudo llevar sus corrientes de libertad á los hombres, hoy su acción se estrecha hasta comprimir en sus columnas su lema principal de popularidad. De consiguiente, que si á este elemento se le restan aptitudes, queda otro elemento más esencial, los hombres del pueblo. Este es de amplios e incombustibles privilegios, siempre que éstos se hagan notar, no en tragedia de sangre estéril, donde en vez de justicia se conquista opresión, y donde en vez de derecho se conquista ilegalidad, sino en lo que yo llamo un día coalición entre el partido socialista, los organismos obreros y el partido republicano, que después se llamo bloqué de las Izquierdas por Moret, Canalejas y Melquiades Alvarez, y ahora se llamará unión vigorosa donde el ideal común se exteriorice, primero en protesta, después en petición, y, por último, en la expresión fiel y energética de la voluntad nacional.

ANTONIO SÁNCHEZ.

Almonacid de Toledo 16-9-1909.

Instituto General y Técnico de Toledo.**Estación Meteorológica.****Observaciones del día 19 de Septiembre.**

Barómetro	Presión media en mm, á 0º 715,8
	Máxima solar en el vacío 58,8
Termómetros	Máxima á la sombra 28,0
	Mínima á la sombra 12,0
Humedad	Temperatura media 20,0
	A las 9 h. 32,0
Dirección del viento	A las 15 h. 30,0
	A las 9 h. ENE.
Estado del cielo	A las 9 h. Despejado.
	A las 15 h. Nuboso.
Fuerza aproximada del viento	A las 9 h. 1
	(medida de 0 á 9). (A las 15 h. 2)
Lluvia en mm de altura	Rocogida desde las 9 del dia anterior hasta las 9 de hoy.
	Desde las 9 del dia anterior hasta las 9 de hoy.
Aqua evaporada en mm	hoy.

DIARIO CATÓLICO**Santos del día.**

Enstaquio, Francisco, Agapito y Rogelio.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas. — A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas. — La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media de la tarde.

Convento de San Antonio. — A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á la cuatro de la tarde.

BOLSA DE MADRID**Última cotización oficial.**

Interior 4 por 100 contado	84,85
Fin corriente	85,10
Fin próximo	85,37
Amortizable 5 por 100	100,66
4 por 100	94,80
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102,75
Banco de España	453,00
Banco Hipotecario	250,00
Banco de Castilla	128,00
Banco Español de Crédito	129,90
Banco Hispano-American	144,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	388,00
Explosivos	826,00
Azucareras Preferentes	89,00
Ordinarias	32,00
Obligaciones	91,00
Franco París vista	109,60
Libras Londres vista	27,55

PASATIEMPOS**CHARADA**

Por F. Ríos.
Primera junta con tercera
Primera segunda falta
Gente que ponga muy alta
El asta de la Bandera
La que primera con tres
— No me cabe duda alguna —
Lo quinta tras de la una
Cual sabe, y con interés
Pues lo tiene demostrado
En mil y mil ocasiones,
Luchando como leones
Contra el enemigo osado!
Pero la tercera final
De que se halla poseído
En numero tan crecido
De contrarios, es el mal que
Y opino por consiguiente
Que contra gente postrena
Cuarta final, se deberá
Mandar mayor contingente
Solución á la anterior: GABRIELO.

Señores labradores.

Una buena compra se os presenta.

Máquina sembradora
de los fabricantes MAYFARTH Y COMPAÑIA
de Frankfurt, Berlín.

Esta sembradora, que tiene once tubos (ó rejillas) de cuatro ruedas, con un par de mulas y dos hombres, hace el trabajo de más de ocho hombres con seis pares de mulas, economizando una tercera parte de tiempo.

SU VALOR VERDAD EN LOS DEPÓSITOS, EN ESPAÑA, ES DE 1.300 Á 1.400 PESETAS Y SE VENDE EN 600.

ESTA COMPLETAMENTE NUEVA.

Para informarse, en esta Administración.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios

a prima fija.

Fundada en el año 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS Pesetas.

Capital social	5.000.000,00
Desembolsado	1.250.000,00
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556,98
Reservas	2.116.098,48
Siniestros satisfechos	12.186.853,84

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Comisión provincial de Toledo: Faustino González, Plaza de Abdón de Paz, 1.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

Profesora de corte, de Madrid.

Ensena á cortar, probar y confeccionar.

Alfileritos, 19 - TOLEDO**SE VENDE**

la casa núm. 6 de la calle de San Marcos. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Conde, plaza de San Vicente, 4.

Los cordellos de lodo los vendo al peso para que mis clientes los gasten gruesos.

LABRADORES: Cordelería de todas clases a precios económicos y clase superior.

CALZADO de todas clases, tengo grandes existencias, muy variado surtido; todo

BUENO, BONITO Y BARATO

Alpargatas de las que todos fabrican y las que yo fabrico.

SEMILLAS: Trigo, cebada, algarrobas, alcarceñas, panizo y maíz.

PARA LOS PAJARITOS: Cañamones, alpiste, mijo y harina, todo superior.

CAÑIZOS Y ARQUILLOS para carros y ciegos rasos.

GARIJO

en su tienda, que es muy chica, que no tiene escaparate, y en Zocodover habita.

Zocodover 10, junto a la Fotografía de Lucas Fraile, Teléfonos 270 y 275.

ESPECIALISTA

en enfermedades de las vías urinarias

CONSULTA

diaria (excepto los días festivos) de 10 á 12.

ANÁLISIS

químicos y micrográficos

Fábrica de Armas

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ.

hija de Arciso, rey de los argivos, á la cual, siendo doncella, encerró su padre en una torre, donde no quiso tener comunicación alguna con los hombres, para que no se verificase el fatal pronóstico del oráculo, que le infirió había de morir á manos de un nieto suyo. Pero Júpiter se la pego al astuto viejo, porque enamorada de la señorita, se transformó en liebre de oro, se crio en la torre, y la doncella partió á su tiempo á Perseo, que yendo días y viéndole días, finalmente vino á cumplirse el fatídico oráculo, quitando la vida á su abuelo. Y no hay que reparar en que la liebre se introdujese por la torre, porque podían estar abiertas las ventanas, ó aunque fuese torre de un rey, no hay repugnancia en que tuviese algunas goteras.

28. ¿Quién creyera, que una fábula, al parecer tan sucia, pudiese jamás servir de prueba para una cosa tan limpia como es el especial amor que profesa Dios á las almas castas que viven en la clausura? Pues aquí está el ingenio: nuestro sutilísimo oráculo aplica con la mayor delicadeza y con la mayor energía. En Dánae, dice, contempla una alma retirada, que vota permanencia

¡¡Gobernador de Cuenca!!!!

Es terrible lo dicho por el Conde de Romanones, reconociendo la necesidad de una perfecta unión entre liberales y demócratas.

Hay que leer sus declaraciones según las ha publicado la Prensa, sin protesta de parte del Sr. Conde, que tanto quiere decir como que son indudables, bien traducidas, bien copiadas las manifestaciones del ilustre prócer.

Dispuesto a su sacrificio personal, para no dificultar en nada la que juzga necesaria unión, como quien está resuelto a ser el último de todos y a sacrificarse hasta lo inverosímil, ha dicho.... véase la clase:

«De mí puedo decir que no aspiro a cargos y que si me dan alguno cuando lleguemos al Poder, aceptaré sin reparo el puesto que me confíen, así sea el de Gobernador de Cuenca....»

En otros términos el concepto, que tal parece significar «aunque sea Gobernador de Cuenca....»

¿Qué dirá si esto lee, y lo leerá seguramente, el Poncio conquense, y qué dirán los de aquella capital y su provincia?

Es aquél Gobierno la última palabra en cargos políticos?

Ministro de la Gobernación el Conde de Romanones, que bien puede volverlo a ser, ¿a qué amigo podrá ofrecerle, sin que sienta desconfianza de inmerecido desdén en el favorecido, aquél Gobierno civil?

Es ya para matar las ilusiones de un político a quien le diga el Conde:

A Ud. le haremos Gobernador de Cuenca.

¡Y pensar que cuando las cosas cambien, y cambiarán pronto, y llegue al Poder el Partido liberal, y éste en puerta, ha de haber varios pretendientes al Gobierno de Cuenca!....

Pero puede afirmarse, que no será uno de los aspirantes el Conde de Romanones.

Las enfermedades nerviosas, la debilidad de las piernas, neurastenia, epilepsia e histerismo, se curan con la BROMURINA, que anunciamos en la 4.^a plana.

Desde Madrid.

(Original traido á la mano.)

De la guerra.

De Melilla muy pocas noticias, casi hay que contentarse con el telegrama oficial de costumbre, que no puede ser más lacónico, dice así:

Melilla, 18.—Sin más novedad en Peñón y Alhucemas que tiroteos de costumbre, y en el convoy de esta plaza tampoco ha habido. Globo ha sido inflado en Restinga y transportado al Zoco El-Arba, regresando sin novedad, después de haber efectuado reconocimiento sobre orilla enemiga de Mar Chica. Coronel Agulla se ha hecho cargo del regimiento del Rey.

Los telegramas de hoy de la Agencia Mencheta no hablan de las operaciones; da cuenta uno de haber estado concurridísimo el Zoco de Beni-Sicar, mostrándose arrogantes los moros, creyendo no obstante el autor del telegrama que ha de durar muy poco tal arrogancia; en

el otro telegrama se da cuenta de la amputación de una pierna, hecha al Capitán Borrero, añadiendo:

«Las condiciones generales del enfermo y las de los tejidos en que se ha operado, apenas dejan lugar a la esperanza de que se salve la vida del paciente.»

Terminada la operación, se le dió una copa de champagne y entraron a animarle su hermano y su Jefe el Teniente Coronel Sr. Burguete.

Pero si no hay noticias concretas trasmitidas desde el teatro de la guerra, las hay satisfactorias de modo indirecto; el mismo Presidente del Consejo no niega que nos hallamos en las proximidades de importantes operaciones en Melilla, según era de presumir y se decía viendo que Maura anticipaba su regreso a Madrid y que S. M. el Rey llegaba también antes de lo que se pensaba.

Los rumores van ya más allá; se dice que ayer se trató un combate importante, siendo muy favorable para nuestras armas el resultado; el Gobierno afirma no tener noticias del supuesto hecho de armas.

Ni aun en las noticias de carácter particular hay otra cosa que un ataque a nuestras posiciones, siendo rechazado el enemigo, ataque que se hizo desde Beni-Sicar.

La impresión más satisfactoria es de lógica deducción y consiste en lo siguiente: el Ministro de Hacienda ha dicho con toda claridad que la convocatoria para la reunión de Cortes está supeditada a la campaña de Melilla, creyendo que las Cámaras podrán reanudar sus sesiones en los primeros días de Octubre....

Luego, en opinión de persona tan autorizada como el Ministro de Hacienda, han de terminarse las operaciones militares de África antes de los primeros días de Octubre próximo.

Y la opinión de un Ministro en asunto tan importante ha de tener seguramente algún fundamento.

Lo de la protesta.

Han vuelto a reunirse los Directores de los periódicos mantenedores de la protesta contra el Ministro de la Gobernación.

El Mundo se ha separado, alegando que entendiendo que ha tomado el asunto marcado carácter político, se reserva su libertad de acción.

Los periódicos que la sostienen continúan publicando adhesiones de la Prensa de provincias, y el Corresponsal de La Epoca, en Sevilla, dice que de los ocho periódicos convocados para la reunión sólo asistieron dos, y uno no estuvo conforme con la protesta.

Rectificación.

Los Ministros han negado que tenga ningún fundamento la noticia de haber dirigido Francia a España una Nota, en virtud de la cual se suspendiera la salida de la división Ampudia para Melilla.

Dice el Gobierno que la división seguirá organizándose, y que si fuera necesario utilizarla sería enviada a campaña.

Sigue la represión.

Hoy se ha celebrado en Barcelona Consejo de Guerra contra Ramón Caballé, Francisco Sans y Juan Castells, acusados del delito de rebelión. Este último, que es consejero del Centro republicano democrático de Pueblo Nuevo,

entregó a los dos primeros, ante las amenazas que le hicieron, dos fusiles que le dejaron dos desconocidos. Caballé y Sans subieron al terreno, y con esos dos armas dispararon contra la tropa.

El Fiscal ha pedido para estos dos la pena de muerte y para Castell cadena perpetua. Los defensores pidieron la absolución.

Se guarda gran reserva sobre la sentencia.

Han fusilado al Roghi.

En el Ministerio de Estado se han recibido telegramas del Ministro de España en Tánger diciendo que parecen confirmarse los rumores del fusilamiento del Roghi al día siguiente de ser entregada a Muley Hafid por los Cónsules europeos la protesta colectiva contra las crueles que cometió con los prisioneros roghistas.

Canales en Jerez.

El recibimiento hecho en Jerez de la Frontera al Sr. Canalejas, ha sido muy entusiasta, obligándosele a salir al balcón y dirigir la palabra al público, que le acogió con grandes salvas de aplausos.

El proceso por el escandaloso desfalco en el Monte de Piedad de aquella ciudad, desperta vivísimo interés.

Altas y bajas, traslados de domicilios, pagos de suscripción y anuncios y correspondencia administrativa de *Heraldo Toledano*, al Administrador D. Arturo Peláez, Comercio, 55, Toledo.

Numerosas protestas contra los sucesos de Barcelona.

Por iniciativa de una piadosa señora de la aristocracia, se ha promovido una protesta, que irá suscrita por miles de firmas, contra los sucesos de Cataluña.

Una Comisión se ha encargado de recoger adhesiones, y al efecto repartirán en breve por toda España unas 30.000 circulares y otros tantos pliegos para que, una vez cubiertos de firmas, se devuelvan a la Presidenta de la Comisión de Propaganda (Príncipe, 7, Centro de Defensa Social de Madrid).

La invitación a que nos referimos dice así:

«Los vandálicos sucesos que sembraron de luto las calles de Barcelona y de otras poblaciones de Cataluña, no pueden pasar sin la mas energica protesta de las personas honradas.

Los Templos y Conventos incendiados, los sacrilegios y profanaciones de casas y personas sagradas, los robos y asesinatos y los delitos de alta traición y de lesa Patria que los revolucionarios cometieron en los últimos días del mes de Julio con escándalo del mundo civilizado, están pidiendo a gritos, no sólo un castigo ejemplar, sino una manifestación unánime y vigorosa de toda España para reprobar con indignación tan criminales atentados y para pedir a los Poderes públicos la adopción de medidas gubernativas que libren á la Nación de tan siniestras desdichas.

Y creyendo las que suscriben que Ud. puede coadyuvar á este noble propósito, le ruegan encarecidamente que recoja el mayor número de firmas que le sea posible, y que remita luego los pliegos á esta Corte para entregarlos todos convenientemente ordenados al Gobierno de S. M.

Rogamos a Ud. también que, si se digna cooperar a esta manifestación de consuelo para las víctimas supervivientes de la revolución y á este acto de defensa social, tenga la bondad de enterarse de las advertencias que hallara al pie de la presente invitación.

Madrid, Agosto de 1909.—Marquesa Viuda

de Aquilafuente.—Condesa de Fuenrubia.—Duquesa de la Vega.—Duquesa de Granada.—Condesa de Fontanar.—Soledad Agrela de Gil Delgado.—Marquesa de Santillana.—Raimunda Agudo, viuda de Arecilla.—Duquesa de Luna.—Carmen García Loygorri.—Condesa de Romero.—Laura Blanquer.—Condesa Viuda de los Vélez.—Julia Asensi y Laiglesia.—Marquesa de Grigny.—María Ruiz de Pedrosa de Alarcón.—Marquesa de Berna.—Josefa Verdugo, viuda de Rivera.—Marquesa de Esquivel.—Marta Pérez de Camino de Blanco.—Condesa de Cedillo.—Duquesa de Tarifa.—Marta Teresa Vera de Abella.—Condesa del Asalto.—María Quero.

La protesta á que la invitación hace referencia va formulada en los siguientes términos:

«Los que suscriben protestan con la mayor energía de los incendios, sacrilegios, robos y asesinatos cometidos por los revolucionarios de Barcelona y de otras poblaciones de Cataluña, en los últimos días del mes de Julio proximo pasado.

Igualmente protestan del crimen de esa Patria y de alta traición que tales atropellos significan ejecutados cuando España tenía que defender en el Rif el honor nacional.»

TOLEDO Y SU PROVINCIA

Pasado, presente y porvenir de la capital y de los pueblos

por

EL DIRECTOR Y CORRESPONSALES

de

HERALDO TOLEDANO

Con este título hemos proyectado publicar un libro, si los Corresponsales de nuestro diario, que han de prestarnos directa cooperación, hallan de su agrado este pensamiento.

Cada Corresponsal deberá para ello remitirnos un retrato suyo y un trabajo de diez á doce cuartillas cuando más, con los datos siguientes respecto a la localidad en que viven.

Situación topográfica del pueblo, su clima, notas históricas de su fundación, número de habitantes, sus productos, contribución rústica y pecuaria e industrial que satisface al Tesoro, monumentos históricos que tenga, su Iglesia ó Iglesias y Ermitas, fábricas, si las hay, comunicaciones de ferrocarril, carreteras y caminos vecinales.

Su presente agrícola, industrial ó fabril; mejoras que deberán hacerse para el aumento de la riqueza y bienestar del pueblo, etc.

En la primera página en que haya de hacerse la descripción de cada pueblo irá el retrato del corresponsal autor de las cuartillas, que pondrá la firma al pie de su trabajo.

De la descripción de los pueblos en que todavía no hubiere Corresponsal, podrán encargarse también los de los lugares más próximos, porque la idea es que sea el libro obra hecha exclusivamente por nuestros Corresponsales.

La Dirección de HERALDO TOLEDANO ruega a los Corresponsales que manifiesten por carta si están conformes con el proyecto para que, si lo aceptan, procedamos con actividad á la confección de libro que puede ser útil y de verdadero interés general.

FEMINA La mejor revista de modas para señoritas. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez.

de aplicar con la variación de una sola palabra, aquello de... *Nam quæ non fecimus ipsi. Vix ea recta voca.* Y tú prosigue predicando como has comenzado, quasi continas así llegarás sin duda á ser la honra de tu patria, el crédito de la orden, el ornáculo de los pueblos, y, en fin, el hombre del mundo.

30. No se puede ponderar el aplauso con que fui recibida en toda aquella juventud mosquetera, la arena del colegialillo barbi-pontiente y bullicioso. Despues de haberle vitoreado casi tanto como los cofrades de la Cruz habían vitoreado la plática de disciplinantes, repitieron los pláctimes y las enhorabuenas á Fray Gerundio, aun con mayor algarabía que antes, exhortándole todos á que siguiese el milagroso rumbo de predicar, á que había dado tan dichoso principio, pidiéndole los más que les diese el papel de la plática para sacar muchos traslados. Con esto no sólo respiré nuestro abochornado Fray Gerundio, sino que se esponjó, se empapó, se encaramó, se llenó de vanidad, y quedó tan persuadido á que el modo de predicar era aquel, y á que cualquiera otro modo era una pobre-

tería, que ya no le sacarían de su error frailes descalzos. Pero lo que le acabó de rematar fué un soneto en elogio suyo que salió al dia siguiente, y decía así:

OTROSOS

fuese posible: bien que eso no lo asegura como noticia cierta, y solamente lo dà por conjeta, fundándose en unos apuntamientos de letra muy gastada, que se hallaron en el fondo de un cajón. Y el diablo, que no dormía, para remachar el clavo de su sandez, dispuso que algunos días después recibiese una carta de su íntimo amigo Fray Blas, escrita desde Vocabilla, en la cual decía así: «Amigo Fray Gerundio: Doite mil abrazos en el corazón, ya que no puedo con la boca: en toda esta tierra no se habla más que de tu famosa plática de disciplinantes. Fray Roque el refoltero me escribe maravillas, y el sacristán de Gordoncillo, que te oyo (y ha venido aquí a concertar un esquinón), comienza y no acaba. Ambos tienen voto ó yo soy un perrero. Mosen Guillén, que es el señor cura de este lugar, y tiene en la niña el teatro de los dioses, deseán un traslado de ella, y dice que la ha de hacer imprimir, aunque sea necesario vender el macho falso, que compró en la feria del botiguero. Envíame por el portador, que es el barbero de este lugar, persona segura y de toda mi estimación. A él me remito sobre mi

de Aquilafuente, —Condesa de Fuenrubia, —Duquesa de la Vega, —Duquesa de Granada, —Condesa de Fontanar, —Soledad Agrela de Gil Delgado, —Marquesa de Santillana, —Raimunda Agudo, viuda de Arecilla, —Duquesa de Luna, —Carmen García Loygorri, —Condesa de Romero, —Laura Blanquer, —Condesa Viuda de los Vélez, —Julia Asensi y Laiglesia, —Marquesa de Grigny, —María Ruiz de Pedrosa de Alarcón, —Marquesa de Berna, —Josefa Verdugo, viuda de Rivera, —Marquesa de Esquivel, —Marta Pérez de Camino de Blanco, —Condesa de Cedillo, —Duquesa de Tarifa, —Marta Teresa Vera de Abella, —Condesa del Asalto, —María Quero.

Finalmente, más allá trae una comparación gallarda, para probar cuánto se enamora Dios de las almas religiosas que viven en clandestinidad, pues cita con la mayor oportunidad del mundo la fábula de Danse,